

Estimado/a Director/a:

Mediante la presente carta le informamos que se abre el periodo de inscripción para que cuatro nuevos centros escolares participen en el proyecto METEOESCUELA. La Delegación de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en Cantabria, en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, inició dicho proyecto en el curso 2015-16. METEOESCUELA está dirigido al **alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria**, así como al **alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria**.

Con el proyecto se ha creado una red escolar de observación meteorológica en Cantabria, cuyos datos, que irán creciendo en número con el paso del tiempo, se pueden compartir a través de la página web: <https://meteoescuela.aemet.es/cantabria/>

El programa pretende fomentar el interés de nuestro alumnado por la meteorología y climatología a través de la experimentación, ofreciendo también una serie de recursos para la enseñanza de dichas ciencias. Nos permite impulsar la innovación metodológica y educativa, el aprendizaje de las competencias de una manera integrada, el aprendizaje a través de proyectos y aportar un servicio a la comunidad. El proyecto desarrolla actividades como la utilización de aparatos de medida, el uso de diferentes fuentes de información, el manejo de herramientas informáticas para tratar y publicar los datos, y la colaboración en equipo.

Los centros que resulten seleccionados serán convocados a una **reunión el jueves 11 de noviembre** en la Delegación de AEMET en Santander, en horario de 16.00 a 18.00 horas (C/ Ricardo Lorenzo s/n, Santander – Cueto).

Para cualquier aclaración que se precise, contactar con AEMET:

- Por correo electrónico: meteoescuela@aemet.es
- Por Teléfono: 942 39 30 50

En caso de contar con más de cuatro solicitudes **a fecha de 29 de octubre a las 15.00 horas** (fecha tope), seleccionaremos los Centros colaboradores en función de:

- La dispersión geográfica (cubrir la provincia lo máximo posible).
- Pertenecer a centros educativos de especial dificultad (Orden EFT/46/2020).
- Desarrollar un PROA +.
- Ser centro con programas de sostenibilidad.
- Haber quedado en lista de espera en anteriores convocatorias.

Los Centros seleccionados deberán contar con un espacio apropiado para alojar los instrumentos, realizar una observación diaria, subir los datos a la web con una periodicidad diaria o semanal y tener un coordinador del proyecto en dicho centro que será quien reciba una sencilla formación inicial a cargo del personal de la AEMET para obtener un rendimiento óptimo del programa. Asimismo, se debe contar con el compromiso del centro educativo de mantener el proyecto activo ante posibles cambios en las personas responsables, garantizando así la continuidad de la actividad. El material proporcionado (instrumentos, garita meteorológica) será cedido mientras el Centro permanezca en el proyecto. En caso de cese será retirado para utilizar de nuevo en otras estaciones escolares.

Santander, 15 de octubre de 2021.

DELEGADO TERRITORIAL
AEMET EN CANTABRIA

Fdo: José Luis Arteché García

DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
E INSPECCIÓN EDUCATIVA.

Fdo: M^a Mercedes García Pérez.